

## Turrialba

# Engavetados

**A dos hombres**, de apellidos Alvir y Vargas, los condenaron a 14 años de cárcel por violar a una mujer. La sentencia fue dictada por el Tribunal Penal de Turrialba.

La violación ocurrió el 26 de octubre de 2010. La víctima fue interceptada por los hombres cerca de un parque y llevada a la fuerza a una casa en el barrio La Plaza, en Turrialba.